REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **CONGREGACIÓN DE PADRES JOSEFINOS DE MURIALDO DEL ECUADOR** se apresta a conmemorar el **NONAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividad pastoral en el país, transmitiendo a la comunidad un mensaje de paz, solidaridad y hermandad;

Que, es encomiable el trabajo de la organización, promoviendo un entorno de fe, amor, humildad y caridad, valores que han identificado la obra pastoral, emprendida en Ecuador el 24 de mayo de 1922, conjugando gran compromiso comunitario y convicción para proclamar el Evangelio;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca el aporte de la **GONGREGACIÓN DE PADRES JOSEFINOS DE MURIALDO DEL ECUADOR**, al denotar disposición de servicio y entrega para plasmar una labor de profundo contenido y visión social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR el trabajo que despliegan los miembros de la **CONGREGACIÓN DE PADRES JOSEFINOS DE MURIALDO**, al conmemorar el **NONAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividad pastoral en el Ecuador, trascendiendo en la formación de los esenciales valores humanos, orientados con visión de igualdad, libertad, respeto y dignidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de mayo de dos mil trece.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General